

VALENTÍN PANIAGUA CORAZAO IN MEMORIAM

Por FRANCISCO FERNÁNDEZ SEGADO

Recién publicado el anterior número, fallecía en Lima el Prof. Dr. Valentín Paniagua Corazao, destacado jurista latinoamericano y brillante estadista del Perú, donde ocupó la Presidencia de la República.

Nacido en Cusco en 1937, Valentín Paniagua dedicó su vida a sus dos grandes pasiones: la política y el Derecho. Cursó los estudios de su Licenciatura en Derecho en las Universidades Nacional de San Antonio Abad del Cusco y Nacional Mayor de San Marcos de Lima, que precisamente, en el año 2001, lo distinguía con el Doctorado «honoris causa».

Catedrático de Derecho Constitucional, el Prof. Paniagua ejerció la docencia en diversos centros universitarios: Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, Universidad de Lima, Universidad de San Martín de Porres y Universidad Femenina del Sagrado Corazón, todas ellas de la ciudad de Lima. Fue nombrado asimismo Profesor honorario por la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.

Autor de muy numerosas y diversas publicaciones, estaba especializado en Derecho Electoral, materia en la que había publicado dos libros.

Compaginando desde muy joven lo académico con la vida política, Valentín Paniagua se convertía a los 26 años en el más joven diputado del Perú. Tras el interregno militar, en 1980 era nuevamente electo diputado y poco después, en 1982, elegido Presidente de la Cámara de Diputados. En 1985, era nombrado por el Presidente Belaunde Ministro de Educación.

Con todo, su más trascendental responsabilidad política la ejerció en los últimos años de su vida. Elegido nuevamente diputado en las elecciones del año 2000, en octubre de ese mismo año era elegido Presidente del Congreso y el siguiente mes, tras la renuncia de Fujimori, Valentín Paniagua era electo por el Congreso Presidente de la República. A él le correspondió la difícil tarea de guiar la transición desde el régimen co-

rupto y despótico establecido por el fujimorismo a la implantación de una auténtica democracia. Su delicada tarea la culminó con un rotundo éxito, reconocido fuera y dentro del Perú, de lo que constituyen prueba fehaciente las numerosísimas distinciones de las que fue objeto.

Valentín Paniagua desarrolló una intensa actividad en foros nacionales e internacionales. Integrante de la «Mesa de Diálogo», auspiciada por la OEA en el caso del Tribunal Constitucional del Perú y en la Comisión de Reformas Electorales, fue asimismo el creador de la conocida «Comisión de la Verdad y Reconciliación Nacional». Demócrata de pura cepa, toda su actividad política tuvo como norte la profundización de la democracia en el Perú, el combate feroz contra las dictaduras y regímenes autocráticos revestidos de un ropaje formalmente democrático, como fue el caso del fujimorismo, la reconciliación nacional y la lucha contra la incultura y la pobreza.

Quienes hemos tenido la fortuna de conocer a Valentín durante casi veinte años, podemos dar fe de la fortaleza de sus convicciones, de su decidido carácter y de su gran coraje en la lucha por sus ideales, de su extraordinaria bonhomía, de su pasión por la investigación de la historia constitucional de su país y también de la historia político-electoral, tan sólo equiparable a su pasión por la política.

El Derecho latinoamericano ha perdido a un gran jurista, y el Perú, con razón, ha llorado la pérdida de uno de sus estadistas más egregios. Quien esto suscribe, con la desaparición de Valentín, sintió el profundo dolor de la pérdida de un amigo muy querido. Descansa en paz, Valentín.